



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201841330100091111

Fecha: 22-05-2018

TRD: 4133.010.9.12.934.009111

Rad. Padre: 201841330100091111

Señora  
EDGAR MUÑOZ URREGO  
Avenida 5ª C Norte # 23 D -56 Edificio, el andén Apto 701  
Ciudad.

Asunto: Notificación de la Resolución 4133.0.21.286 DE 2018 dentro el expediente 4133.0.9.9.251-2016

Comendidamente se le solicita comparecer a la oficina del Área Jurídica del DAGMA, ubicada en la Avenida 5AN No. 20N-08 Piso 9, Edificio Fuente Versailles (Cali-Valle), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación con el objeto de que se notifique personalmente del contenido de la Resolución en referencia.

Si no comparece dentro del término estipulado se surtirá notificación por Aviso, conforme a lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

WALTER REYES UNAS  
JEFE AREA JURIDICA

Proyecto: María Dánae Norato Saavedra - Abogada Contratista Jurídica .  
Reviso: Lina María Luján Feijoó - Abogada Contratista - Grupo Descongestión  
Walter Reyes Unas - Profesional Área Jurídica

*El destinatario no vive en el edificio desde octubre del 2017, lo informo el guarda delgado.  
Visito Fabian Duen Mensajero Digma grupo procesos sancionatorios  
2018-05-25  
Hora 09-10 AM*